

La llave dorada de la reforma electoral es una propuesta que difícilmente los partidos rechazarían: bajar el porcentaje de votación de tres a dos

PERCIBO
POSIBILIDADES DE
QUE LOS GRUPOS
PARLAMENTARIOS
LOGREN ACERCAMIENTO
EN LA URGENTE
NECESIDAD DE BLINDAR
LOS PROCESOS
ELECTORALES DE LA
PENETRACIÓN DEL
NARCOTRAFICO.

El martes 25 de octubre, la Cámara de Diputados iniciará los trabajos para una eventual reforma político electoral. En la Junta de Coordinación Política, Morena propuso, el resto de los grupos aceptó, una ruta de acercamientos sucesivos y libre discusión. ¿Qué significa esto? Dos cosas. 1) Que los diputados no discutirán en torno a una sola iniciativa o pre dictameny 2) cada iniciativa se analizará en sus méritos.

De acuerdo con datos de

los servicios parlamentarios de la Cámara de Diputados existen vivas 50 iniciativas de reforma constitucional en diversos temas, y alrededor de 90 que proponen modificar alguno o algunos aspectos de las leyes y ordenamiento en materia político-electoral. En suma, las comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, las primeras presididas por Morena y la tercera, por el polémico dirigente nacional del PRI, Alito Moreno, revisarían 140 iniciativas.

Un segundo paso en el proceso de acercamientos sucesivos será la identificación de temas y de consensos. ¿Qué temas? A) Régimen político. B) Sistema de Partidos. C) Instituciones electorales. D) Financiamiento y fiscalización. E) Equidad, inclusión y acciones afirmativas. F) Justicia Electoral.

¿Qué consensos? Identifico varios posibles en el ámbito constitucional. Un tema puesto sobre la mesa es la reducción del número de senadores y diputados federales y locales. Mantener un sistema mixto con preponderancia de los legisladores de mayoría. Revisar el número de integrantes del INE, las funciones de los OPLES y de las salas regionales. Incluir el voto electrónico y de las nuevas tecnologías de la información en los procesos electorales.

Percibo posibilidades de que los grupos parlamentarios logren acercamiento en la urgente necesidad de blindor los procesos electorales de la penetración del narcotráfico. Cambiar el modelo de comunicación política y revisar lo concerniente con la propaganda gubernamental. En materia legal, la lista de acuerdos es

				,		PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
				l		ELHERALDO	9	23/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS
						DE MÉXICO			

más larga y variada.

acercamiento es la construcción simultánea de dos proyectos PRI o las presiones del gobierno hacia a la oposición. Seguro que de dictamen.

Uno de reforma constitucional y otro legal. Podrían presentarse es mejor no confiar. Obviamente, para que no se les haga bolas el engrudo, los diputados aprobarían por mayoría calificada el dictamen que contenga las reformas constitucionales y una vez que éstas La política es de bronce. fueran promulgadas, procederían a aprobar las reformas legales.

¿Cuál es la llave que abriría la puerta de las reformas constitu-Si se supera la primera y la segunda etapa, el tercer nivel de cionales? Seguro algunos pensaron que la alianza de Morena y el eso está sobre la mesa.

La llave dorada de la reforma electoral es una propuesta que los dos al mismo tiempo, por aquello de que es bueno confiar, pero difícilmente los partidos rechazarían: bajar el porcentaje de votación de tres a dos para que éstos conserven su registro. El registro bien vale una reforma dirán por ahí. Eso pienso yo, ¿usted que opina?